

MADRID, 1.º DE MAYO DE 1880.

TOMO XXVIII.

NÚM. 9.º

SUMARIO.

Iglesia de Vera-Cruz (Segovia), por D. V. Rodríguez é Intilini (conclusion).—La Junta Consultiva de Obras públicas.—Parte oficial.—Subastas.—Obras públicas de Ultramar.—Noticias varias. Personal.—Situacion de los ferro-carriles en 1.º de Enero de 1880 (continuacion).—Suelos.—Advertencia.

IGLESIA DE VERA-CRUZ.

(SEGOVIA.)

(Conclusion.)

II.

Como gérmen de gloriosos recuerdos, decíamos también en el primer párrafo, puede considerarse esta iglesia, y fácilmente se justifica tal aserto. Aun suponiendo que se ignore la historia de la construcción de la iglesia de Vera-Cruz, y por lo tanto el propósito de reproducir en ella la del Santo Sepulcro de Jerusalem, al penetrar en su nave poligonal se experimenta la agradable impresión producida por las galerías circulares, que no pudiendo ser abarcadas de un solo golpe de vista engendran con extraordinaria é imprescindible violencia la idea del misterio. Este, que por ser la base fundamental de todas las religiones, ha determinado la forma de gran número de templos, que pueden llamarse alegóricos, en cuyo número deben contarse el de Tracia, simbolizando el disco del Sol, los dedicados á Vesta, el de Esculapio, construido en Epidaure, y otros muchos; ha encontrado también la expresión de sus sublimes concepciones en los primeros templos cristianos de Oriente, siendo considerado el de la Ascension, erigido en Jerusalem por Santa Elena, como el símbolo del triunfo de Jesucristo elevándose en la bóveda del cielo. Ninguna otra línea ofrece en verdad más armonía ni unidad más graciosa que la circular: su centro reúne condiciones distinguidas y excepcionales, que le prestan carácter muy superior al de todos los demás de la superficie cerrada por la circunferencia, y puede servir, por lo tanto, de apropiado emplazamiento al sagrado altar objeto de ferviente culto por la elevada idea que representa, y que en cierta manera materializada, es dado decir que

en una iglesia de planta circular se irradia de igual modo y en idénticas condiciones á todos los seres que animados de las mismas aspiraciones y deseos se congregan y juntan en el recinto, á mayores ó menores distancias de aquel centro, determinadas por circunstancias y condiciones también muy expresivas, que prestan el carácter de la variedad indispensable en toda humana manifestación. Por esto se comprende que aún después de transformada, con el fin de satisfacer imperiosas necesidades, la planta primitiva de los templos cristianos en Oriente se conserve el recuerdo de esta conveniente forma en el centro de la *γυμνασία* que constituye la misteriosa cruz griega, ó en el de la más exacta reproducción del Sagrado Madero, que ofrece la llamada cruz latina.

Una vez que en la imaginación se pinta el recuerdo de los primeros templos del cristianismo en Oriente, y muy principalmente el del Santo Sepulcro, veloces acuden también las memorias de los gloriosos episodios históricos que sirven de imperecedero monumento á los actos de heroísmo y sentimiento religioso que determinaron la construcción y conquista de aquella tan renombrada cuanto importantísima iglesia. No es esta ocasión oportuna de consignar los episodios á que se hace referencia; conviene tan sólo, por cuanto atañe á la comparación que puede establecerse entre la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalem y la de Vera-Cruz de Segovia, indicar, siquiera sea ligeramente, las transformaciones que por efecto de aquellos acontecimientos, y los que les precedieron desde el origen de la Era cristiana, experimentó la primitiva construcción establecida por Constantino.

Según refieren Eusebio, obispo de Cesarea, y San Jerónimo, destruida esta ciudad por Tito, fué reedificada por Elio Adriano, quien mandó terraplenar el sitio en que se encontraba el Santo Sepulcro, y construir un templo pagano dedicado á Júpiter y Venus. El emperador Constantino ordenó la destrucción de este templo y encomendó la dirección de los trabajos de la nueva iglesia del Santo Sepulcro á Macario, obispo de Jerusalem, ofreciéndose, en una expresiva carta, á proporcionar cuanto fuera necesario para realizar con la mayor magnificencia tan importante edificio. La construcción fué empezada

en el año 329, y su consagración tuvo lugar en el de 335. Debieron ejecutarse las obras conforme á los deseos del gran Emperador, á juzgar por la descripción que hace de la iglesia el mencionado obispo de Cesarea. De sentir es que en dicha descripción (consignada en parte en la obra del abad Mislím, *La Tierra Santa*) no se encuentren todos los antecedentes necesarios para formar exacta idea de la planta y disposición general de la iglesia, originando dudas algunas frases relativas á dichos esenciales elementos, como la en que describe su emplazamiento diciendo: «La iglesia edificada en la parte *opuesta* al Sepulcro, con la fachada al Este, etc.», que si bien no debe interpretarse en sentido de que quedara fuera del recinto de la misma la gruta del Sepulcro, como pudiera inducir á creer la palabra *opuesta*, pues la consideración del objeto del edificio tendería á destruir tal opinión, da motivo á sospechar, por lo ménos, que la iglesia fuera de planta rectangular, teniendo su mayor extensión del lado opuesto á la abertura de la cavidad del Sepulcro, al que correspondería acaso el ábside que según se dice tenía la iglesia, cuya disposición en este caso habría sido muy parecida á la de la mayor parte de las basílicas romanas donde se celebró en un principio el culto público del Cristianismo. Concurre á afirmar esta opinión la circunstancia de decir el obispo Eusebio: «Que á entrambos lados de la misma (la iglesia) corrian de un *extremo á otro* dos galerías, una baja y otra alta, etc.» Tratando de este asunto, hace Henrion en su historia referencia á la descripción que legaron los antiguos de este templo erigido con el título de la Resurrección, que califica de maravillosa basílica, y dice estaba situada *cerca* del Santo Sepulcro, al que se adaptó diestramente todo el plan del edificio. «El ámbito del Sepulcro, añade, estaba resguardado en lo interior con columnas de un trabajo exquisito y embellecido con todo género de adornos los más preciosos. Desde este pórtico se entraba en un espacioso patio ó plaza enlosada de mármol y coronada por tres lados con una larga galería, rematando á Levante con el templo, que era aún más admirable, tanto por su grandeza, y la exactitud de sus dimensiones, como por la riqueza de sus adornos.» Es suficiente lo transcrito para deducir que el Sepulcro quedó fuera de la iglesia, si bien fué decorado con ostentación el recinto en que se halla emplazado, y que seguramente se cubriría con una construcción acaso de forma circular, pues esta planta se adoptaba para los monumentos sepulcrales. De todos modos, y aunque se admita esta explicación,

forzoso es deducir que el edificio de que se trata constituía una parte del conjunto de construcciones adaptadas al mismo, entre las cuales se consideraba la basílica como la más grandiosa y magnífica de todas ellas.

Por más que este asunto entrañe un curioso problema de investigación arqueológica, la casi absoluta carencia de datos precisos acerca de tan interesante particular, y la circunstancia de no servir estas primitivas construcciones de término para la comparación antes mencionada, pues fueron destruidas á la vez que otras muchas, por Cosirroes II, rey de Persia y dueño de Jerusalem, en el año 615, impiden por completo extender en el presente artículo el campo de las investigaciones de que se trata.

En el año 628, Heraclio (emperador de Roma) firmó honrosa paz con el hijo de aquel rey, después de haberle derrotado varias veces, y favoreció la reconstrucción de la iglesia, que fué llevada á cabo por el patriarca Modesto. Nada se sabe respecto á la disposición que ofrecería el nuevo templo, si bien hay motivo para sospechar que diferiría de la anterior. El año 636, desde el cual data la dominación musulmana en Jerusalem, solamente interrumpida por el corto reinado de los Cruzados, y determinada por la toma de esta ciudad por Abu-beidak, Amru y Serdjil, generales del califa Omar, éste no sólo respetó la iglesia del Santo Sepulcro y permitió á los cristianos que la cuidaran, sino que tampoco quiso entrar en ella, á fin de que no se encontrara en esta visita motivo para transformarla en mezquita. De esto se deduce que en la última fecha citada se encontraba reconstruida la iglesia; y como, según indica Chateaubriand en una de las memorias de su itinerario de París á Jerusalem, algunos años después de la conquista de Omar visitó Arculfo la Palestina, y en la descripción que éste hizo de los Santos Lugares (y que hoy se conserva) dice, tratando de la iglesia del Sepulcro, *que es un edificio de forma circular*, forzoso es deducir también que la reedificación de que se trata no se llevó á cabo con estricta sujeción á las disposiciones primitivas, una vez que ya la iglesia había variado en el elemento importantísimo de su planta. Acaso parta de esta reedificación la forma especial que después de múltiples transformaciones ofrece hoy el templo del Santo Sepulcro; no sería aventurado el suponer que, conservándose el recuerdo del pórtico ó edificio que resguardaba el recinto de la sagrada gruta á ~~que~~ se refiere Henrion en su historia, se considerara como centro de

la construcción de la iglesia, y á ésta se diera la planta circular en virtud de consideraciones tal vez análogas á las expuestas en uno de los anteriores párrafos. ¿Se decoraría también el emplazamiento del Sepulcro con algun templete ó pórtico análogo al primitivo, y que en tal disposición quedaría comprendido dentro del edificio? La extraordinaria importancia de la gruta induce sin gran esfuerzo á establecer esta suposición, que una vez aceptada, proporciona el gérmen de la disposición que ofrece en la actualidad la notable iglesia de Jerusalén.

No cupo á esta construcción mejor fortuna que á la primitiva; pues en los primeros años del siglo XI fué también destruida por mandato del califa Haken. En tiempo de su hijo y sucesor Daher, año de 1048, se encontraba reconstruida la iglesia, mediante los fondos suministrados por Constantino Monomaco, emperador de Constantinopla. El espacio de tiempo, relativamente corto, que trascurrió desde la última destrucción de la iglesia hasta su reedificación, permite asegurar que ésta se realizaría con arreglo á la disposición que ofreciera aquella, en la que por las noticias y consideraciones expuestas se ha deducido que deberían ser sus caracteres esenciales la planta circular y la construcción decorativa y acaso aislada en el centro de la iglesia del recinto del Santo Sepulcro. Admitida esta consecuencia como exacta, y teniendo en cuenta que en el año de 1099 entraron los primeros cruzados en Jerusalén, puede aceptarse también que el edificio que sirvió de tipo á los Templarios para la construcción de la iglesia de Vera-Cruz en Segovia presentaba los dos esenciales y distintivos caracteres que se dejan mencionados.

No es pertinente consignar las destrucciones y reparaciones de que sucesivamente fué objeto la iglesia del Santo Sepulcro, con posterioridad á las últimas citadas, y que manifiestan los cambios de dominadores en la Ciudad Santa; pero si conviene hacer notar que, tanto unos como otros, aquellos motivos de transformación ofrecieron carácter parcial, y por lo tanto no es aventurado suponer que la iglesia que hoy existe debe presentar con pequeñas diferencias esenciales la misma estructura general que ofreciera el edificio del siglo XI. En virtud de esta observación, y atendiendo á que el templo que existe en la actualidad tiene planta poligonal que se aproxima bastante á la circular por el gran número de lados que constituyen su perímetro, y en su centro se encuentra el templo ó construcción que resguarda el Santo Sepulcro, adquieren mayor valor, con-

siderándolos como deducidos á posteriori, los resultados obtenidos del examen de las diversas circunstancias que determinaron las sucesivas transformaciones operadas en tan notable monumento.

No hay para qué decir que no es posible en manera alguna, á pesar de lo expuesto, tomar como término para establecer la comparación entre las iglesias de Jerusalén y de Segovia el aspecto que hoy ofrece la primera. Su decoración, y aún la estructura arquitectural, en el siglo XI diferirían notablemente de las que hoy se encuentran; pero si se admiten como análogos los elementos fundamentales de una y otra construcciones, y se tiene en cuenta el carácter que corresponde á la arquitectura religiosa en Oriente en las épocas en que se inició y tuvo lugar la ruina del antiguo Imperio romano, no está desprovisto de fundamento el consignar que, si bien la ornamentación sería muy distinta, tal vez el elemento importante que constituye la cubierta estuviese definido por una bóveda esférica, más ligera sin duda alguna, pero de forma semejante á la cúpula de sillería que hoy cubre el recinto, y fué construida á principios de este siglo por los cismáticos griegos en reparación de la que existía (cuya construcción databa de 1555) y que quedó arruinada por un incendio ocurrido en 1808.

Después de todo lo que se deja expuesto, forzoso es reconocer que los dos templos de que se trata, iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén, tal y como se hallara en el siglo XI, é iglesia de la Vera-Cruz de Segovia, tienen idénticos elementos esenciales, y por lo tanto, aparte de que la indicación del cronista Colmenáres presta á la última valor no despreciable por cuanto, aún prescindiendo de la cuestión de forma, con su construcción trató de recordarse el preciado tesoro que encierra la primera, con ésta tiene la estrecha semejanza que permite establecer la identidad que existe entre los consignados elementos.

Se ha admitido como muy probable que el templo que sirvió de original para la construcción del de Segovia estuviera en el siglo XI cubierto por una cúpula que recubriera el templete destinado á decorar la gruta del Sepulcro; y si estas suposiciones no son aventuradas, forzoso es consignar que la copia no presenta todos los caracteres de exactitud que pudieran exigirse para considerarla como perfecta, una vez que la última citada iglesia no está cubierta con una construcción análoga, sino con una bóveda en cañon de planta poligonal.

Fácil es justificar esta falta de exactitud, si se

atiende á las dificultades con que se tropezaría al pretender cubrir con una sola bóveda la superficie poligonal circunscrita por el perímetro de los muros exteriores, y no se olvida tampoco que el sistema general de cubiertas empleado en la época en que se erigió la iglesia de Vera-Cruz, y para realizar el cual por esta circunstancia se encontraban elementos sobrados, era precisamente el que se adoptó y hoy subsiste en dicho edificio. Y no puede ménos de notarse como circunstancia de no escaso valor, que resuelta de este modo la dificultad de que se ha hecho mérito, se patentiza el excelente criterio con que supo armonizarse la exacta reproduccion del templo en lo que tiene de fundamental, con los recursos de todas clases que podia ofrecer el arte de las construcciones en la localidad donde se levantaba el edificio. Podrá la copia no ser, sin duda alguna, perfectamente exacta; pero al privar á este trabajo del carácter de una reproduccion en distinta escala, se le asigna mayor importancia por cuanto es una perfecta copia racional. Por otra parte, difícil es encontrar una solucion que ofrezca este carácter de una manera más completa y al mismo tiempo más aceptable bajo los dos puntos de vista estético y religioso, cuyos ideales cumplidamente sintetiza. Anteriormente queda consignado; las galerías poligonales simbolizan perfectamente la idea del misterio, por cuanto no pueden ser abarcadas de una sola mirada, y al recorrerlas, el ánimo del individuo que las examina espera encontrar el indefinido objeto que constituye el término de su no mejor definida aspiracion. Tal efecto produce la iglesia de Vera-Cruz, contribuyendo á este resultado en no pequeña escala la escasa luz que penetra en el recinto por las estrechas y bien distribuidas aberturas de los muros. En la hipótesis de que se hubiera podido construir una bóveda en forma de cúpula, y el templete que recuerda el emplazamiento del Santo Sepulcro se hallara cubierto á su vez de análoga manera, con cuya disposicion se habria conseguido la copia más exacta, seguramente el efecto seria muy distinto; pues ni la pequeña extension superficial del templo de Segovia cooperaria á prestar majestad, grandeza moral é importancia bajo el punto de vista de la construccion á tal cúpula, ni dada la superficie anular que queda entre los muros del recinto y los correspondientes á la construccion central, hubiera sido posible salvar en el conjunto la monotonía, que seria consecuencia forzosa de la repeticion de un solo elemento, al tener en realidad una iglesia dentro de otra; cuya dispo-

sicion no encontraría manera de ser justificada estéticamente, de un modo análogo á lo que se verifica en la iglesia de Jerusalem, en la que existe una notable diferencia entre las áreas de ambas construcciones, que define perfectamente las distintas importancias y los muy diferentes objetos de una y otra.

La modificacion, respecto al original de que nos ocupamos, ha concurrido tambien á dar á este pequeño edificio un carácter simbólico, que le permite compendiar en cierta escala las diversas construcciones que se agrupan al rededor de la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalem, y que fueron enlazadas por los Cruzados construyendo el vasto monumento que hoy existe. La mayor altura que, á fin de que ofrecieran apoyos para la bóveda de la galería, fué necesario dar á los muros del recinto central, permitió tambien dividir éste en dos pisos, formando el inferior una especie de cripta, y el superior un apropiado y distinguido emplazamiento para el altar. Y como con gran acierto se ha cerrado el último citado piso con una bóveda, que si bien de planta poligonal, casi se confunde en su forma con una cúpula algun tanto peraltada, con lo cual se consigue que dicho recinto tenga en altura dimension superior al diámetro de su pavimento, no puede ménos de advertirse la diferente representacion, ó por lo ménos, interpretacion mística que debe concederse á estos dos pisos, de alturas muy diferentes sobre idénticas plantas. En verdad que sin gran esfuerzo puede considerarse el inferior como la gruta del Sepulcro, y el superior como la representacion alegórica del Calvario, señalando el altar y el sacrificio incruento que en él se celebra, el muy cruento y doloroso que presenciaron la tierra y el cielo, y estando éste tambien representado simbólicamente en la peraltada cúpula que cubre el recinto y se halla decorada por dobles aristones enlazados en ángulo recto formando la sagrada insignia de la cruz. Concurren al mismo resultado, ó sea á la representacion del conjunto de iglesias que constituyen la de Jerusalem, los bien dispuestos ábsides aislados, y aún la capilla cuadrangular que forman los muros de la torre, y en la que se custodiaba la notable reliquia del Sagrado Madero, que poseian los Templarios, y á que se refiere Colmenáres en el párrafo de su historia que se deja transcrito.

Todo lo que queda expuesto tiende á demostrar con cuánta razon se consignaba anteriormente que encierra esta pequeña iglesia, por su excepcional disposicion, el germen de gloriosos recuerdos y de

levantadas ideas, tanto bajo el punto de vista religioso cuanto en lo que se refiere á la manifestación artística.

III.

Escasas son las noticias que pueden consignarse respecto á iglesias de análoga planta á la de la Vera-Cruz de Segovia. En el antiguo reino de Aragón, donde tan vastos dominios tuvieron los Templarios, existieron algunos templos que, ya por su disposición, ya por su título al ménos, recordaban el del Santo Sepulcro de Jerusalem; por desgracia varios fueron destruidos, y los pocos que se conservan no ofrecen disposiciones tan características y excepcionales como la que presenta la iglesia de Segovia. Entre los primeros debe consignarse la iglesia del Santo Sepulcro en Barbastro, citada por el Sr. Quadrado en la obra *Bellezas y recuerdos de España*, y acerca de la cual sólo dice este elegante escritor que fué cedida á la de Santa María de Alquezar y adjudicada luego al obispado de Tortosa; único recuerdo histórico que se conserva de esta construcción, cuya forma se ha olvidado por completo. En el mismo grupo debe incluirse la Colegiata del Sepulcro, de Calatayud, cuya restauración, practicada á fines del siglo XVI, impide por completo apreciar la disposición que ofrecería la iglesia primitiva erigida por Gerardo, prior en España del Santo Sepulcro.

En cuanto se refiere á los edificios hoy existentes, debe citarse, como más semejante al original de que se trata, la iglesia del Temple, en Zaragoza, que presenta planta octogonal en su exterior y circular en su interior, ofreciendo, por lo tanto, este elemento esencial; pero en manera alguna la especialísima disposición de la iglesia de Segovia. También en la iglesia mayor de Poblet (Tarragona) existe una capilla titulada del Santo Sepulcro, de la que se citan como objetos artísticos notables los dos sarcófagos de alabastro que encierran los restos de D. Jaime Zorroca, obispo de Huesca, y de D. Berenguer de Puigvert, señor de Prenafeta. No se tiene noticia alguna que permita inducir la razón justificativa del título que lleva esta capilla, cuya disposición en planta no debe ofrecer particularidad digna de notarse, cuando nada indica en su obra el ilustrado escritor anteriormente mencionado.

Bien merece, por la circunstancia de ser en España acaso la única iglesia que recuerde de una manera tan racional la muy notable de Jerusalem, que se dediquen al pequeño templo de que se trata la ilustrada atención que le dedica la Comisión de Mo-

numentos de Segovia, y el insignificante é imperfecto trabajo que constituye el objeto del presente artículo; como también, ántes de terminar éste, que se dé cuenta de la actual iglesia de Vera-Cruz de Segovia, entre las de Montmorillon: de l'Indre, llamada Neury Sainte Sepulcre: de Leuleff, en Bretaña: de L'Aiguille: de Metz (titulada del Templo), y de Riex-Merenville, construidas en Francia por los siglos XI y XII; las de Cambridge y Northampton (designadas del Santo Sepulcro), y la del templo de Londres, levantadas en Inglaterra por los Templarios, y erigidas todas con objeto de copiar la de Jerusalem, con cuyo notable monumento tienen de común la planta, poligonal en unas y circular en otras, según manifiesta Mr. A. de Caumont en su curiosa obra *Abecedario de Arqueología religiosa*. Ninguno de tales edificios, á juzgar por lo que indica este autor, ofrece la rara estructura de la iglesia del arrabal de San Marcos de Segovia; y esta circunstancia presta sin duda alguna mayor valor á la única copia que existe en España del templo que en su esencia religiosa debe considerarse también como único en el mundo.

Segovia, 16 de Octubre de 1872.

VICENTE RODRIGUEZ É INTILINI.

LA JUNTA CONSULTIVA DE OBRAS PÚBLICAS.

Sometidos al examen de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos una parte muy notable de los asuntos que se relacionan con el importante ramo de Obras públicas, gran número de los referentes á aprovechamientos de aguas, y las cuestiones que con motivo de estos últimos se suscitan, en cuanto se rozan con el derecho administrativo, creemos oportuno dar á los lectores de la *Revista* una breve noticia de los variados y múltiples trabajos que han ocupado durante el año de 1879 á las distintas Secciones en que se halla dividida dicha Corporación (según aparece de la interesante Memoria redactada por el Sr. Secretario general de la misma), con el objeto de que formen una idea, siquiera sea sólo aproximada, del desarrollo que han adquirido en nuestro país las aludidas fuentes de riqueza, y del improbo trabajo que pesa sobre los señores Inspectores generales del Cuerpo en el desempeño de la difícil y penosa misión que les está encomendada.

Sabido es que la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos se halla actualmente dividida en